

CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la señores Accionistas de la compañía TRANENPAS S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la sede de la compañía ubicada en la Cooperativa Venceremos, Av. De los Colonos s/n y Aztecas, en la Ciudad de Santo Domingo, el día lunes 23 de abril del año 2018 a las 9:00 am. Para tratar el siguiente orden del día.

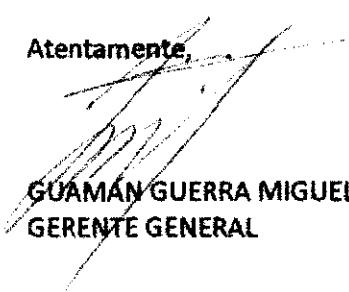
1. **Constatación del Quorum**
2. **Informe del Presidente**
3. **Informe del Gerente**
4. **Informe del Comisario**
5. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017**
6. **Destino de las Utilidades del Ejercicio 2017**
7. **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se convoca de manera individual y especial a la Señora. GUERRON NARVAEZ LORENA ESTHELA Comisario Principal de la compañía, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo, en la COOP. Modelo.

De conformidad con los Arts. 1 y 2 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías, publicado en el registro oficial No. 0371 de 10 de noviembre del 2014, se ordena correr traslado de la presente convocatoria a los accionistas de la compañía.

Los informes, anexos y demás documentación a tratarse en la junta general están a disposición de los señores accionistas, para su revisión, en la oficina de la compañía ubicada en la COOP. VERCEREMOS, Av. Los Incas y aztecas esquina, de la ciudad de Santo Domingo.

Atentamente,


GUAMAN GUERRA MIGUEL ANGEL
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANENPAS SA.

En la Ciudad de Santo Domingo, a los 23 días del mes de abril de 2018, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía TRANENPAS S.A., ubicadas en la Cooperativa Venceremos, en la Av. De los Incas s/n y Aztecas, del Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachila y encontrándose reunido el 86,73% del capital social de acuerdo a la lista de accionistas que se adjunta a esta acta.

Preside la Asamblea General el Señor GUAMAN BELTRAN JHON ANTHONNY en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor GUAMAN GUERRA MIGUEL ANGEL. El Presidente solicita al secretario constate el quórum, quedando instalado la Junta hallándose presente el 86,73% del capital.

El presidente plantea como orden del día el siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
6. Destino de las utilidades del Ejercicio 2017
7. Lectura y aprobación del acta anterior.

1.- CONSTACION DEL QUORUM.- Estando presentes los 5 accionistas que representan el 86,73 % del capital suscrito y pagado los cuales se detalla a continuación: Luis Aceido Soto (5), Remigio Delgado Guerrero (105), William Bosques Albán (55), Miguel Guamán (1086), Manuel Valverde (50), por tal motivo se determina que si hay quorum para instalar la sesión. Siendo las 10:00 am. Se inicia la sesión con palabras del presidente que da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles por su presencia, con lo cual queda instalada la Junta General Ordinaria.

2.- INFORME DE PRESIDENTE.- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presentes.

3.- INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presentes.

4.- INFORME DEL GERENTE.- El presidente procede a dar su informe con relación al periodo dos mil diez y siete, punto por punto, quien lo realiza en forma oral y escrita, el mismo que se adjunta en esta acta.

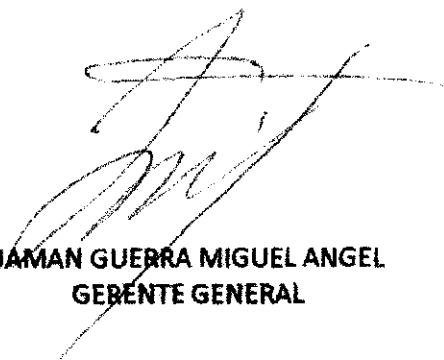
5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- El presidente le Concede la palabra al Ing. Jefferson Pereira Rojas en calidad de contador de la compañía, El mismo que procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, la votación queda de la siguiente manera: A FAVOR 16,53%, se deja expresa constancia que no votaron los administradores, fiscalizadores, en asunto que consta en el art. 243 de la Ley de Compañías.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Mociona el Señor ACELDO SOTO LUIS ALFREDO que se reinvierte las utilidades de la compañía, en vista que se siga incrementando nuestro patrimonio y logremos fortalecer la compañía. Moción que es aceptada de forma unánime, DE TAL MANERA SE

7.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y CLAUSURA.- Sin tener otro punto que tratar el presidente dispone un receso de 10 minutos y dispone a la secretaría que en ese lapso elabora la correspondiente acta, siendo las 11:25 a.m. y se reinstala a las 11:40 a.m. para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y aceptada de manera unánime, siendo las 11:45 a.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad el Presidente y el gerente la Secretaría que lo certifica.



GUAMAN BELTRAN JHON ANTHONNY
PRESIDENTE



GUAMAN GUERRA MIGUEL ANGEL
GERENTE GENERAL

COMPANÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO "TRANENPAS" S.A.

RUC: 1792142946001

Resol. N° 034-ANT-023-2011 Expediente 160251SC

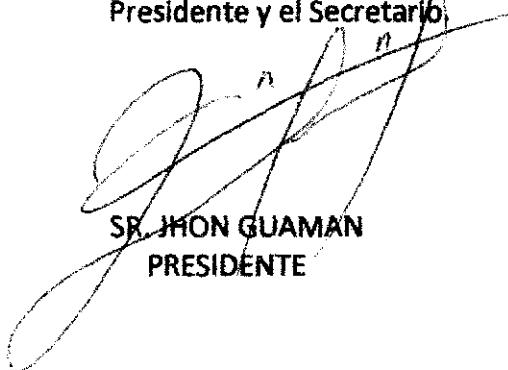
LISTADO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

TRANENPAS S.A.

DE FECHA 23 DE ABRIL 2018

NOMBRE	ACCIONES	FIRMAS
LUIS ACELDO SOTO	5	
WILLIAM BOSQUEZ	55	
REMIGIO DELGADO	105	
MIGUEL GUAMAN	1086	
MANUEL VALVERDE	50	

Para constancia de la comparecencia suscriben la presente lista de asistencia el
Presidente y el Secretario


SR. JHON GUAMAN
PRESIDENTE


AB. MIGUEL ÁNGEL GUAMÁN
SECRETARIO